



I. Municipalidad de Dalcahue

**READJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 3520-22-LE26
“CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CONTENEDORES MUNICIPALES,
COMUNA DE DALCAHUE”**

DECRETO ALCALDICIO N° 2.135.-

DALCAHUE, 27 de Agosto de 2026.-

VISTOS: El Informe de Rectificación de la Propuesta Pública de fecha 27/08/2026, el Decreto Alcaldicio N° 2.125 de fecha 26/08/2026 que Invalida Decreto Alcaldicio de Adjudicación e Informe de Propuesta Pública, el Decreto Alcaldicio N° 2.086 de fecha 19/08/2026 que Adjudica Licitación, el Acta de Apertura de fecha 19/08/2026, la Ficha de Licitación N° 3520-22-LE26, el Decreto Alcaldicio N° 2.020 de fecha 11/08/2026 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, el Decreto Alcaldicio N° 2.835 de fecha 11 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026, la sentencia de proclamación en la Causa Rol N° 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán, la Sesión Extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre del 2024 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Readjudíquese la Licitación **“Construcción Cubierta Contenedores Municipales, Comuna de Dalcahue”** al siguiente oferente:

COMERCIAL NAL LIMITADA	RUT N° 76.734.751-0
-------------------------------	----------------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$ 12.734.181 (Doce millones setecientos treinta y cuatro mil ciento ochenta y un pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 20 días corridos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.

 CSS
 MAB



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDE (S) DE LA COMUNA
DALCAHUE**





FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ALCALDE(SA) (S)



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



INFORME DE RECTIFICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 3520-22-LE26 "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CONTENEDORES MUNICIPALES, COMUNA DE DALCAHUE"

En Dalcahue a 27 días del mes de Agosto de 2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública denominada "**Construcción Cubierta Contenedores Municipales, Comuna de Dalcahue**", conformada por la Directora de Obras, Sra. Regina Patricia Soto Nail, el Secplan, Sr. Camilo Enrique Soto Soto y la Secretaria Municipal, Srta. Clara Inés Vera González.

Luego de analizada el acta de apertura llevada a cabo con fecha 19 de Agosto de 2026, se concluye lo siguiente:

Que, el presupuesto oficial asciende a **\$ 13.480.854**

Que, el plazo máximo de ejecución es de **30 días corridos**

Se presentaron 07 proponentes en el Portal Mercado Público:

Nombre del Oferente	Plazo de Entrega	Monto Total
Comercial Nal Limitada Rut N° 76.734.751-0	20 días corridos	\$ 12.734.181
Constructora T y C Spa Rut N° 76.450.584-0	30 días corridos	\$ 13.278.364
Ingeniería y Soluciones Eléctricas Osorno Spa Rut N° 77.178.463-1	30 días corridos	\$ 13.340.910
Luis Alfredo Méndez Méndez Rut N° [REDACTED]	20 días corridos	\$ 12.535.351
M&M Construcción Spa Rut N° 76.516.396-K	30 días corridos	\$ 13.480.854
Comercial Inversiones Ingeniería y Construcción Patosa Spa Rut N° 77.551.759-K	30 días corridos	\$ 13.065.860
Rekosol Ingeniería Spa Rut N° 77.522.275-1	20 días corridos	\$ 13.000.000

Observaciones:

- Recibido el reclamo INC-971782-1-REC26 del oferente Luis Sergio Ramírez González, Rut N° [REDACTED] de fecha 25/08/2026 donde indica lo siguiente: "De acuerdo a informe de adjudicación, se adjudica a oferente Rut N° [REDACTED] en forma errónea, puesto que en su presentación no presentó el programa de integridad y cumplimiento que declara poseer en formato 4 y dicen las bases ... "Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el formato referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Formato N° 4", por tanto debe asignarse puntaje 0 en dicho parámetro, y retrotraer la evaluación y readjudicar dicha licitación conforme a las bases.
- Que lo anterior, y verificándose que el reclamo es fidedigno; y que de acuerdo a lo indicado en el punto 5.3 "Pauta y Criterios de Evaluación" – Programa de Integridad, de las bases administrativas de licitación "Para la evaluación de este criterio, se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Formato N° 4. En caso de que dicho formato no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, este no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el formato referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Formato N° 4".



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

- El oferente Comercial Nal Limitada, Rut N° 76.734.751-0 presenta una diferencia de \$1 en el presupuesto detallado debido a una aproximación de decimales, sin embargo, esta comisión considera irrelevante esta diferencia aceptando la oferta presentada.

Por lo anterior, se procede a realizar la evaluación nuevamente, arrojando lo siguiente:

Proveedor	Criterios de Evaluación								Total
	Precio	85%	Plazo de Ejecución	5%	Cumplimiento de Requisitos	5%	Programa de Integridad	5%	
Comercial Nal Limitada	\$12.734.181	83,67%	20	5,0%	Sí Cumple	5%	Sí Cumple	5%	98,67%
Constructora T y C Spa	\$13.278.364	80,24%	30	3,3%	Sí Cumple	5%	Sí Cumple	5%	93,58%
Ingeniería y Soluciones Eléctricas Osorno Spa	\$13.340.910	79,87%	30	3,3%	Sí Cumple	5%	Sí Cumple	5%	93,20%
Luís Alfredo Méndez Méndez	\$12.535.351	85,00%	20	5,0%	Sí Cumple	5%	No adjunta	0%	95,00%
M&M Construcción Spa	\$13.480.854	79,04%	30	3,3%	Sí Cumple	5%	Sí Cumple	5%	92,37%
Comercial Inversiones Ingeniería y Construcción Patosa Spa	\$13.065.860	81,55%	30	3,3%	Sí Cumple	5%	Sí Cumple	5%	94,88%
Rekosol Ingeniería Spa	\$13.000.000	81,96%	20	5,0%	Sí Cumple	5%	Sí Cumple	5%	96,96%

Luego de aplicados los respectivos criterios de evaluación, esta comisión sugiere adjudicar el Proyecto **"Construcción Cubierta Contenedores Municipales, Comuna de Dalcahue"** al oferente **Comercial Nal Limitada, Rut N° 76.734.751-0**, por un monto de **\$12.734.181.- IVA incluido**.

Para constancia firman,



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Directora de Obras
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO
Secplan
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue